

Tema 6:

ENTIDADES Y SERVICIOS DE OFERTA LÚDICA



EL JUEGO INFANTIL Y SU METODOLOGÍA

1. INSTITUCIONES DE OFERTA LÚDICA

a) Públicas

b) Privadas

1. Sin ánimo de lucro
2. Con ánimo lucrativo

2. Instituciones de oferta lúdica

b) Marco Legal

c) Servicios y equipamientos:

1. Equipamientos en la naturaleza
 - Casas de colonias
 - Granjas escuela
 - Aulas de naturaleza
2. Colonias urbanas
3. Clubes infantiles de ocio y tiempo libre
4. Ludotecas
5. Parques infantiles cubiertos
 - Parques infantiles de Navidad
6. Otros espacios cerrados
 - Bibliotecas y bebetecas
 - Espacios lúdicos en centros hospitalarios
 - Espacios familiares
7. Parques infantiles al aire libre

2. INSTITUCIONES DE OFERTA LÚDICA

Son una gran diversidad de instituciones que tienen como objetivo principal educar a los niños y niñas en el tiempo libre. Existen varios tipos:

a) Públicas: las que dependen de algún ministerio o entidad pública.

b) Privadas

1. Sin ánimo de lucro:

- **Asociaciones:** agrupaciones de personas que se unen para llevar a cabo una actividad colectiva de manera voluntaria, solidaria y libre.
- **Federaciones:** entidades vinculadas en algunos casos o “circunstancias” a las decisiones de un órgano del gobierno central.
- **Fundaciones:** entidades constituidas por la voluntad de personas físicas o jurídicas que son fundadoras. Necesitan un patrimonio, deben perseguir fines de interés general y no están formadas por socios.

2. Con ánimo lucrativo:

- **Empresas:** individuales o colectivas
- **Sociedades:** mercantiles o cooperativas

2. Instituciones de oferta lúdica

b) Marco Legal:

- **Normativa estatal:**
 - Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.
 - Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones deportivas.
 - Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

- Normativa autonómica: competencia sobre las instalaciones:
 - Ley 6/2012, de 19 de junio, de juventud de Galicia.
 - Decreto 50/2000, de 20 de enero, por el que se refunde y actualiza la normativa vigente en materia de juventud.
 - Decreto 58/2012 que modifica algunos aspectos del D 50/2000.

c) Servicios y equipamientos:

1. Equipamientos en la naturaleza

- Casas de colonias: normalmente de 2-14 días

Las **colonias** son unas salidas a un medio natural de más de dos días con alojamiento en un edificio. Las instalaciones que nos proporcionan este servicio se llaman **casas de colonias**.

- Tipos de colonias según la finalidad:
 - Colonias de verano.
 - Colonias escolares.
- Entidades organizadoras de colonias:
 - Entidades que ofertan colonias con grupos estables.
 - Entidades que ofertan colonias con grupos ocasionales para las vacaciones.

Planificación de unas colonias: fases de la planificación

Las casas de colonias

Aspectos organizativos

- Elección de la casa. Criterios:
 - Características y posibilidades de la casa.
 - Características y posibilidades del entorno.
- Determinar las funciones del equipo de educadoras y educadores.

Las casas de colonias

Aspectos metodológicos

- Redacción de los objetivos. Muchos implícitos con las propias colonias.
- Metodología:
 - Proponer un centro de interés.
 - Evitar una metodología excesivamente directiva.
- Selección de actividades:
 - Programadas formalmente en fichas.
 - Vinculadas al centro de interés y las posibilidades del contexto.
- Temporalización:
 - Elaborar un horario semanal, aunque flexible.
 - Las actividades de rutinas tienen que mantenerse invariablemente.

○ Granjas escuela

Las **granjas escuela** son casas de colonias que ofrecen equipamientos suficientes y adecuados para el trabajo didáctico con niños y niñas en técnicas agrarias y ganaderas.

- Elemento diferencial: las actividades están que los niños y niñas experimenten la vida en el campo:
 - El cuidado de los animales.
 - El cuidado del huerto.
 - Transformaciones sencillas.
 - Talleres de juegos.

○ Aulas de naturaleza

Las **aulas de naturaleza** son casas de colonias que ofrecen equipamientos para el trabajo didáctico en el conocimiento del medio natural y en la educación ambiental.

- Se desarrollan programas de educación ambiental.
- Cuenta con el equipamiento y los recursos didácticos adecuados para llevarlos a cabo.



2. Colonias urbanas: son servicios que ofrecen actividades lúdicas y predeportivas durante el día en los períodos vacacionales. Normalmente dirigidos a edades entre 3 y 14 años.

Planificación

- Se tiene que elaborar el proyecto pedagógico.
- Se tienen que realizar una serie de gestiones:
 - La publicidad para la difusión de la actividad
 - Los permisos.
 - La forma de inscripción.
 - La contratación de pólizas de seguro.
 - La búsqueda de local.
 - La preparación del botiquín.
 - La contratación del personal complementario.

Aspectos organizativos

- Los monitores y las monitoras.
- Recursos de espacio.
- Recursos de tiempo: horario y cronograma.
- Permisos y documentación.



Suelen funcionar los días laborables desde las 8-9h hasta la 13h o 17 h, si tiene servicio de comedor.

3. Clubes infantiles de ocio y tiempo libre

Los **clubes infantiles de ocio** son entidades que tienen como objetivo la educación de los niños y las niñas en el tiempo libre, fuera del horario

Planificación del centro recreativo

- Niveles de planificación:
 - A largo plazo. Planificación anual.
 - A medio plazo. Planificación trimestral.

Aspectos organizativos

s actividades.

IS

- Espacios y horarios.
- Agrupamiento de niños y niñas.
- El papel de los monitores y monitoras.
- Documentación en función de la zona en que se encuentre



4. Ludotecas

La **ludoteca** es el «lugar donde el niño o niña puede obtener juguetes en régimen de préstamo y donde puede jugar por mediación directa del juguete, con la ayuda posible de personal especializado». (Parcerisa, A.)

- Debe haber un espacio propio y exclusivo para el juego.
- El juego debe ser el recurso metodológico básico.
- Debe contar con personal especializado.
- El marco de intervención debe situarse en la educación del ocio.
- Debe disponer de una amplia variedad de juguetes.
- Debe fundamentarse en un proyecto educativo y cultural.

La planificación en la ludoteca

Aspectos organizativos de la ludoteca

Los recursos humanos

- Los ludotecarios y ludotecarias son los profesionales que trabajan en la ludoteca.
- Se encargan de organizar la ludoteca y dinamizar los juegos. Sus funciones específicas son muy variadas.
- El perfil profesional procede predominantemente de la animación

La distribución del espacio (ludoteca de tamaño medio)

- Un vestíbulo con perchas, aseos y una mesa o un mostrador.
- Una sala grande que se pueda dividir en salas más pequeñas.

Aspectos organizativos de la ludoteca

El material lúdico

- El mobiliario debe ser funcional.
- La decoración debe ser sencilla y alegre.
- Los juguetes deben ser variados.



- Es muy conveniente disponer de una zona al aire libre.

El funcionamiento de la ludoteca

Los horarios

El funcionamiento de la ludoteca

Normas habituales

- Modalidades de pago o cuotas.
- Duración del préstamo.
- Normas de higiene.



El funcionamiento de la ludoteca

Permisos y documentación

- Gestiones necesarias antes de abrir una ludoteca:
 - Conseguir un local adecuado.
 - Seleccionar el personal.
 - Conseguir los juguetes y clasificarlos.
 - Obtener la licencia municipal de apertura.
 - Tramitar subvenciones.
 - Elaborar una normativa de funcionamiento.
 - Hacer publicidad para dar a conocer la ludoteca al barrio.
 - Contratar una póliza de seguros.
 - Elaborar los impresos de inscripción y de autorización de derechos de imagen.
 - Elaborar las fichas de préstamo.

5. Parques infantiles cubiertos

Los parques infantiles cubiertos fijos

Los **parques infantiles cubiertos fijos** son espacios cerrados en los que hay grandes estructuras psicomotrices, cuya finalidad principal es entretener.

- Progresivamente van incorporando contenidos pedagógicos.
- Planificación de proyectos poco estructurados.
- Objetivos en sintonía con la posibilidades del equipamiento.
- Selección de actividades:
 - Juego libre.
 - Actividades para las escuelas.
 - Juegos infantiles.
 - Talleres.

Los parques infantiles cubiertos fijos

Aspectos organizativos

- El equipo de monitores y monitoras. Definir funciones.
- El espacio (parque de tamaño medio):
 - Vestíbulo con perchas, baños y un mostrador.
 - Una zona para niños y niñas de 1-4 años.
 - Una zona para niños y niñas de 5-12 años.
 - Un espacio para la merienda o desayuno.
 - Servicio de bar.
- Establecer el horario de atención al público.
- Fijar las normas de acceso y funcionamiento.
- Realizar todas las gestiones previas y obtener los permisos y la documentación.
 - Parques infantiles de Navidad:

Los **parques infantiles de Navidad** son espacios que ofrecen diversos tipos de actividades durante las vacaciones de Navidad.

- Normalmente los organizan y gestionan los ayuntamientos.
- Cada entidad colaboradora tiene su propio espacio en el que hace las propuestas de actividades.



Planificación del parque y de las actividades

- Niveles de planificación:
 - La planificación general (ayuntamiento o entidad organizadora).
 - La planificación específica (entidad colaboradora).
- Objetivos en sintonía con el espacio y las instalaciones asignadas.
- Selección de actividades:
 - Talleres.
 - Juegos físicos, simbólicos y de otro tipo.
 - Actuaciones.
 - Otros.

Aspectos organizativos

- El equipo de monitoras y monitores se encargan de organizar y dinamizar las actividades lúdicas de su entidad colaboradora.
- El espacio. Suelen haber diferentes categorías:
 - Zona dedicada a deportes.
 - Zona de talleres.
 - Zona de actuaciones.
 - Zona con juegos físicos o actividades con movimiento.
- Establecimiento de los horarios y normas de acceso.
- Cumplir con el marco legal y disponer de los permisos y la documentación necesaria.

6. Otros espacios cerrados

- Bibliotecas y bebetecas: de 0-6 años

La biblioteca

- Existencia de espacios diferenciados para los más pequeños.
- Características de estas bibliotecas:
 - Espacio habilitado para atender las necesidades de los niños y niñas.
 - Fondo bibliográfico específico.
 - Programación de actividades específicas para estas edades.
 - Fijación de unas normas de comportamiento.
- Espacios lúdicos en centros hospitalarios

Los **espacios lúdicos hospitalarios** son equipamientos en los que los niños y niñas ingresados en el hospital pueden realizar actividades lúdicas y recreativas.

- Zonas en que se organiza:
 - Espacio para las familias.
 - Espacio de juegos infantiles.
 - Espacio con dispositivos digitales.
 - Espacio de lectura y audiovisuales.
- Objetivos y metodología asociados a la situación de las niñas y los niños hospitalizados.
- Es conveniente realizar la evaluación.

○ Espacios familiares

Los **espacios familiares** son equipamientos en los que se hace posible el intercambio, apoyo y orientación a madres y padres en la crianza de sus hijos, al tiempo que se ofrece un espacio educativo y lúdico para los pequeños.

- Características:
 - Normalmente cuentan con dos profesionales como mínimo.
 - Las actividades son participativas y cambiantes.
 - Se da importancia al juego de experimentación.
 - Se practica el juego libre y se también actividades dirigidas.
 - Se proponen charlas y debates.

7. Parques infantiles al aire libre

Los **parques infantiles al aire libre** son espacios que ocupan un área delimitada y que contienen equipamiento destinado específicamente al juego de los niños y las niñas.

- Pueden ser de titularidad pública o privada.
- Están sometidos a unas medidas de seguridad por normativa:
 - Deben estar situados en zonas de mínimo riesgo de contaminación atmosférica, acústica o de otro tipo.
 - Deben estar limitadas y separadas del tráfico.
 - Deben ser accesibles para niños y niñas con diversidad funcional motora.
 - Deben estar equipados con áreas de juego específicas de cada edad.
 - Se proponen charlas y debates.
 - Los menores de 3 años deben estar acompañados.

El diseño de un parque infantil

Servicios de ocio para niños y niñas con diversidad funcional

- Deben favorecerse propuestas que faciliten la inclusión.
- Tres tipos de servicios:
 - Servicios abiertos a todas las personas.
 - Servicios con un grupo específico.
 - Servicios específicos para personas con diversidad funcional.
- Lo más importante es tender a la normalización de los niños y niñas.

